



MATRIZ AMBIENTAL FICHA TÉCNICA DE MONITOREO Y RESULTADOS

**INFORME ANQ-1240-26©
VERSIÓN 1**



ACUAPILAS

**SUBACHOQUE
2026**



MATRIZ AMBIENTAL FICHA TÉCNICA DE MONITOREO Y RESULTADOS

EMPRESA: ACUAPILAS

NIT: ---

TELÉFONO: 3118376722

DIRECCIÓN: KM 4 - VIA LA CUESTA - SUBACHOQUE

ELABORADO POR:



ANALQUIM LTDA

TELÉFONOS: PBX: +57 1 7450241

DIRECCIÓN: SEDE LABORATORIO: CARRERA 25 #No. 73 – 60 / 66
SEDE ADMINISTRATIVA: CARRERA 27 No. 73 – 77
SECTOR ALCÁZARES, BOGOTÁ D.C.

CORREO ELECTRÓNICO: atencionalcliente@analquim.com

COORDINADOR DE ATENCIÓN AL CLIENTE

PÁGINA WEB: www.analquim.com

**SUBACHOQUE
2026**



**HOJA DE CONTROL DOCUMENTO**

DATOS DEL CLIENTE		
CONTRATO Y/O COTIZACIÓN:	ANQ-0127-26	
NOMBRE DEL CLIENTE:	ACUAPILAS	
DIRECCIÓN PREDIO:	KM 4 - VIA LA CUESTA - SUBACHOQUE	
CIUDAD / DEPARTAMENTO:	SUBACHOQUE / CUNDINAMARCA	
NOMBRE CONTACTO:	MARIA CONSUELO CASTRO	
DATOS DE MONITOREO		
MATRIZ AMBIENTAL:	AGUA CONTINENTAL	
SUB CLASIFICACIÓN MATRIZ AMBIENTAL:	AGUAS TRATADAS – AGUA PARA CONSUMO HUMANO	
TIPO DE MONITOREO:	PUNTUAL	
PUNTO DE MONITOREO:	SANTUARIO	LA YEGUERA
HORA DE MONITOREO:	09:50 HORAS	11:05 HORAS
NOMBRE TÉCNICO DE MONITOREO:	ANGIE KATHERINE MORENO GUEVARA	
FECHA DE MUESTREO:	2026-07-23	
DATOS DE ANÁLISIS DE LABORATORIO		
CÓDIGO MUESTRA:	302841	302842
FECHA RECEPCIÓN AL LABORATORIO:	2026-07-23	
RESPONSABLE DE RECEPCIÓN:	LAURA CATALINA LOPEZ RECEPCIÓN DE MUESTRA	
FECHA EXPEDICIÓN INFORME DE RESULTADOS LABORATORIO:	2026-08-06	
RESPONSABLE DE EMISIÓN DE INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO:	LIZA BIBIANA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE LABORATORIO	
DATOS DE INFORME		
TÍTULO DEL INFORME:	MATRIZ AMBIENTAL – FICHA TÉCNICA DE MONITOREO Y RESULTADOS	
CÓDIGO DEL INFORME:	ANQ-1240-26©	
VERSIÓN DEL INFORME:	VERSIÓN 1	
FECHA EXPEDICIÓN INFORME DE MONITOREO:	2026-08-06	
RESPONSABLE DE ELABORACIÓN:	LEIDY MARCELA ORTIZ FORERO PROFESIONAL DE PROYECTOS	
RESPONSABLE DE REVISIÓN:	OSCAR FERNANDO NIÑO RODRÍGUEZ DIRECTOR DE PROYECTOS	
RESPONSABLE DE APROBACIÓN:	IVÁN FERNANDO DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ GERENTE DE PROYECTOS	

NOTAS:

- El presente documento no podrá ser reproducido de forma parcial sin la autorización de Analquim Limitada o el contratante.
- Para comprobar la autenticidad de este documento, comuníquese a la empresa citando el número de informe y número de oficio digital relacionado en la entrega oficial a través del correo corporativo controldeproyectos@analquim.com.
- Para la interpretación de los valores numéricos presentados en este informe, el símbolo que permite separar la parte entera de su parte decimal "separador decimal" será la coma (,) y para los miles se expresa la parte entera de forma agrupada.
- El plazo límite para cualquier observación sobre el contenido de este informe técnico, es de 5 días hábiles contados a partir de la fecha de entrega del mismo al cliente. Adicional a esto en caso de requerir una corrección, la emisión del informe en su siguiente número anula y reemplaza el anterior.

**TABLA DE CONTENIDO**

	PÁG.
1. REPORTE DE MONITOREO	5
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PUNTO DE MONITOREO	6
1.2. REGISTROS DE ENSAYOS EN CAMPO	9
1.3. PRESERVACIÓN DE MUESTRA	9
2. REPORTE DE RESULTADOS	11
2.1. RESULTADOS DE LABORATORIO	11
2.2. CONCLUSIONES	14
3. ANEXOS	15
ANEXO A. INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO	15
ANEXO B. REGISTROS DE MONITOREO	15
ANEXO C. CERTIFICADOS DE EQUIPOS DE ENSAYOS EN CAMPO	15
ANEXO D. ACREDITACIÓN DEL SERVICIO	15

ÍNDICE DE TABLAS

	PÁG.
TABLA 1. DESCRIPCIÓN DEL PUNTO DE MONITOREO 1	6
TABLA 2. DESCRIPCIÓN DEL PUNTO DE MONITOREO 2	8
TABLA 3. REGISTRO DE ENSAYOS EN CAMPO	9
TABLA 4. PRESERVACIÓN DE MUESTRAS DE AGUAS TRATADAS	10
TABLA 5. COMPARACIÓN DE RESULTADOS DE LABORATORIO DE LA MUESTRA AGUAS CON LA RESOLUCIÓN 2115 DE 2007 DEL MPS-MAVDT PUNTO 1	12
TABLA 6. COMPARACIÓN DE RESULTADOS DE LABORATORIO DE LA MUESTRA AGUAS CON LA RESOLUCIÓN 2115 DE 2007 DEL MPS-MAVDT PUNTO 2	13



1. REPORTE DE MONITOREO

El informe de monitoreo y resultados de aguas tratadas realizado por el laboratorio ambiental ANALQUIM LTDA., realizó las fases de planeación, ejecución y resultados de acuerdo con el alcance de la cotización ANQ-0127-26 del 14 de Enero de 2026 de la empresa ACUAPILAS, el 23 de julio de 2026, se ejecutó la toma de muestras procedente de las actividades del SANTUARIO y LA YEGUERA, localizada en el municipio de Subachoque, departamento de Cundinamarca. La expedición de los resultados por parte de la Dirección de Laboratorio se realizó el 06 de agosto de 2026, con la identificación de los códigos de muestra 302841 y 302842. De acuerdo con lo anterior, los registros establecen que existe conformidad de la trazabilidad en tiempo, métodos, referencias, condiciones del monitoreo, ensayos en campo, condiciones ambientales, custodia de la muestra, recepción de muestra, ensayos de laboratorio, reporte de informe de resultados y la evaluación normativa de los resultados con los parámetros y resultados de la muestra de agua con la comparación de los valores máximos aceptables establecidos en la Resolución 2115 del 22 de Junio de 2007 del Ministerio de la Protección Social, y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

El procedimiento de monitoreo de aguas tratadas se realizó mediante la referencia del Manual de Instrucciones para la Toma, Preservación y Transporte de Muestras de Agua de Consumo Humano para Análisis de Laboratorio del Instituto Nacional de Salud – INS del 2011, Procedimiento de Monitoreo del Agua – ANQ-PR-018, parte Monitoreo de Aguas Tratadas de ANALQUIM LTDA., el procedimiento analítico de los ensayos de laboratorio de las muestras, se realizó con las técnicas de análisis de laboratorio con los lineamientos del Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater (APHA, AWWA, WEF. 24th ed 2023), Norma Internacional ISO/IEC-17025 del 2017¹, acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC a la sociedad ANALQUIM LTDA. mediante el Certificado de Acreditación Código 16-LAB-047 del 17 de Septiembre de 2025² y Resolución Número 1598 del 30 de Julio de 2025 del Ministerio de Salud y Protección Social³.

Por lo anteriormente citado, se presentan los resultados del monitoreo de aguas que se relaciona en los siguientes numerales.

¹ "Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración".

² "Certificado de Acreditación ISO/IEC 17025:2027. Requisitos Generales para La Competencia de Laboratorio de Calibración y de Ensayos".

³ "Por la cual se Autorizan unos Laboratorios para la Realización de Análisis Físicos Químicos y/o Microbiológicos de Agua para el Consumo Humano".

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PUNTO DE MONITOREO

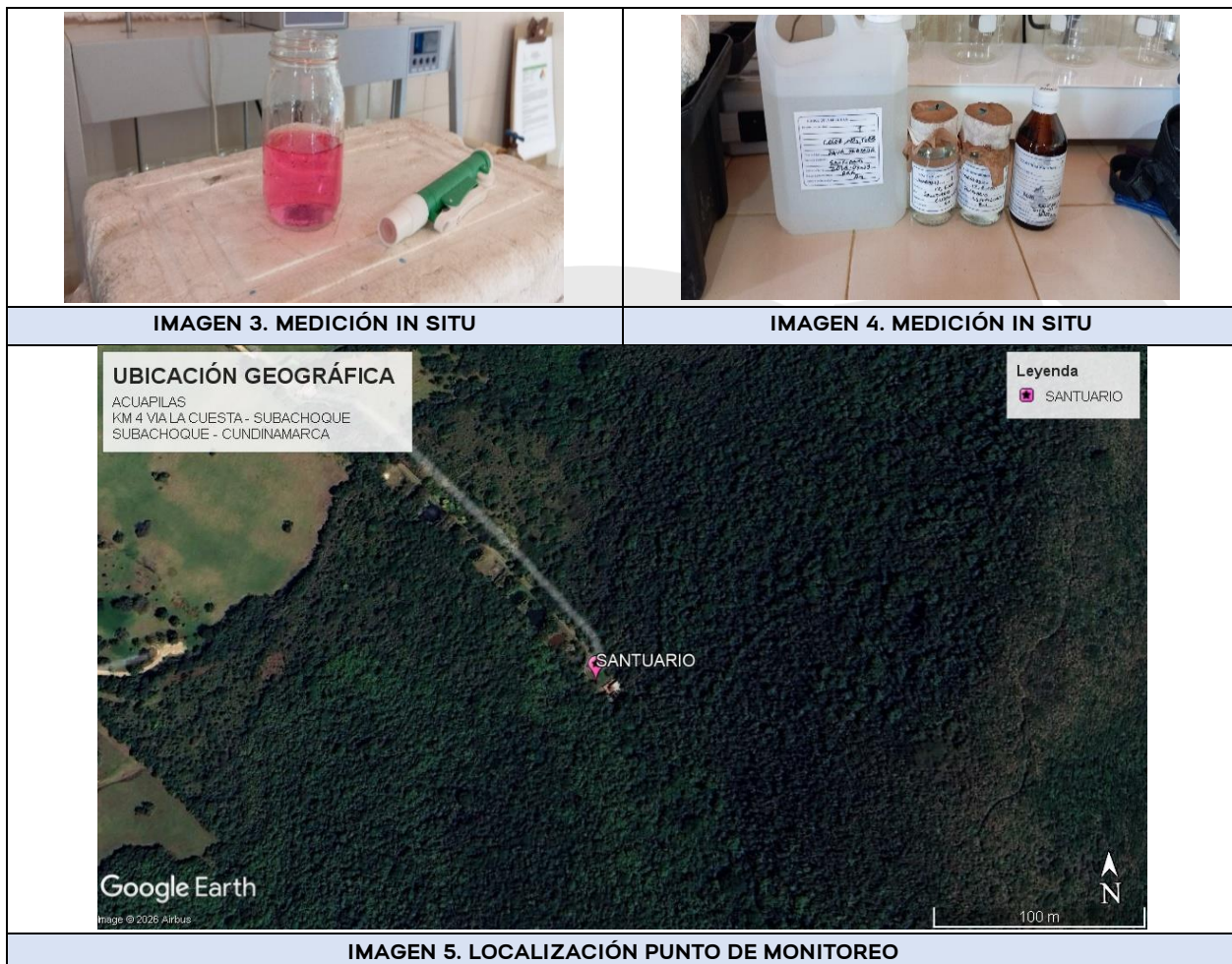
La descripción de los puntos de monitoreo donde se realizó la toma de muestras en campo se presenta en la TABLA 1 y TABLA 2, en las cuales se relaciona las condiciones del monitoreo, identificación de muestra, condiciones ambientales, localización, entre otras, como se detalla a continuación.

TABLA 1. DESCRIPCIÓN DEL PUNTO DE MONITOREO 1

CÓDIGO DE LA MUESTRA:	302841	
FECHA DE TOMA DE MUESTRA:	2026-07-23	
HORA DE MONITOREO (hh:mm):	09:50 HORAS	
TIPO DE MUESTRA:	AGUA TRATADA	
TIPO DE MONITOREO:	PUNTUAL	
LUGAR DE TOMA DE MUESTRA:	ACUAPILAS	
PUNTO DE MONITOREO:	SANTUARIO	
CONDICIÓN CLIMATOLÓGICA:	NUBLADO (TEMPERATURA AMBIENTE 15,2°C)	
MUNICIPIO / DEPARTAMENTO:	SUBACHOQUE	CUNDINAMARCA
COORDENADAS GEOGRÁFICAS: (*)	LATITUD NORTE: 04° 53' 50,60"	LONGITUD OESTE: 74° 9' 54,00"
COORDENADAS PLANAS: (**)	NORTE (m): 2099266,836	ESTE (m): 4870877,651
EQUIPOS DE ENSAYO DE CAMPO:	ANQ-1376 – PH-METRO	0,01 UNIDADES DE pH
	ANQ-1115 – TERMÓMETRO	0,1 °C
	ANQ-1430 – BURETA	0,05 mL
	ANQ-1535 – PROBETA	1 mL
TÉCNICO DE MONITOREO:	ANGIE KATHERINE MORENO GUEVARA	CC 1.090.481.271 DE CUCUTA

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PUNTO DE MONITOREO

	
IMAGEN 1. PUNTO DE MONITOREO	IMAGEN 2. MEDICIÓN IN SITU



NOTAS:

(*) Información Tomada por el Técnico de Monitoreo. Registros en ANEXO A, ANEXO B y ANEXO C.

(**) Coordenadas Transformadas a Origen Nacional usando programa MAGNA SIRGAS 5.0 IGAC.

FUENTE: ANALQUIM LTDA.

Original

TABLA 2. DESCRIPCIÓN DEL PUNTO DE MONITOREO 2

CÓDIGO DE LA MUESTRA:	302842	
FECHA DE TOMA DE MUESTRA:	2026-07-23	
HORA DE MONITOREO (hh:mm):	11:05 HORAS	
TIPO DE MUESTRA:	AGUA TRATADA	
TIPO DE MONITOREO:	PUNTUAL	
LUGAR DE TOMA DE MUESTRA:	ACUAPILAS	
PUNTO DE MONITOREO:	LA YEGUERA	
CONDICIÓN CLIMATOLÓGICA:	ESPACIO CERRADO (TEMPERATURA AMBIENTE 15,2°C)	
MUNICIPIO / DEPARTAMENTO:	SUBACHOQUE	CUNDINAMARCA
COORDENADAS GEOGRÁFICAS: (*)	LATITUD NORTE: 04° 55' 27,30"	LONGITUD OESTE: 74° 11' 42,50"
COORDENADAS PLANAS: (**)	NORTE (m):	ESTE (m):
EQUIPOS DE ENSAYO DE CAMPO:	ANQ-1376 – PH-METRO	0,01 UNIDADES DE pH
	ANQ-1115 – TERMÓMETRO	0,1 °C
	ANQ-1430 – BURETA	0,05 mL
	ANQ-1535 – PROBETA	1 mL
TÉCNICO DE MONITOREO:	ANGIE KATHERINE MORENO GUEVARA	CC 1.090.481.271 DE CUCUTA

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PUNTO DE MONITOREO

	
IMAGEN 6. PUNTO DE MONITOREO	IMAGEN 7. MEDICIÓN IN SITU
	
IMAGEN 8. MEDICIÓN IN SITU	IMAGEN 9. MEDICIÓN IN SITU

**NOTAS:**

(*) Información Tomada por el Técnico de Monitoreo. Registros en ANEXO A, ANEXO B y ANEXO C.

(**) Coordenadas Transformadas a Origen Nacional usando programa MAGNA SIRGAS 5.0 IGAC.

FUENTE: ANALQUIM LTDA.

1.2. REGISTROS DE ENSAYOS EN CAMPO

Los resultados de los ensayos de campo realizados en el monitoreo de aguas se registraron en la planilla ANQ-PL-11 "CARACTERIZACIÓN IN-SITU DE MUESTRAS DE AGUAS", se presenta los parámetros y valores en la TABLA 3 y ANEXO B, a continuación, se relacionan los resultados de los ensayos In-Situ determinados.

TABLA 3. REGISTRO DE ENSAYOS EN CAMPO

CÓDIGO	HORA	pH	TEMPERATURA CORREGIDA	CLORO RESIDUAL COMBINADO	CLORO RESIDUAL LIBRE
(-)	(hh:mm)	(Unidades)	(°C)	(mg/L)	(mg/L)
302841	09:50	8,50	15,9	1,20	<0,30
302842	11:05	8,55	14,8	1,20	<0,30

NOTA:

- Información Registrada por el Técnico de Monitoreo en la planilla ANQ-PL-011. ANEXO B.

FUENTE: ANALQUIM LTDA.

1.3. PRESERVACIÓN DE MUESTRA

La preservación de la muestra tiene como finalidad retardar los cambios físicos, químicos y/o biológicos como lo son la hidrólisis de los compuestos, efectos de adsorción, acción biológica, volatilidad de los constituyentes, entre otros, que se puedan producir después que la muestra es retirada del sitio de muestreo hasta su análisis en laboratorio. Las técnicas de preservación incluyen principalmente control del pH, adición de reactivos, uso de botellas opacas o ámbar, refrigeración y/o esterilización.



Se presenta la preservación de la muestra realizada en campo relacionada para cada parámetro, el cual se presenta a continuación.

TABLA 4. PRESERVACIÓN DE MUESTRAS DE AGUAS TRATADAS

PARÁMETRO	RECIPIENTE	VOLUMEN DE RECIPIENTE (mL)	CANTIDAD DE RECIPIENTES	TIPO DE MUESTRA	PRESERVACIÓN
-Color -Nitritos -Turbiedad	Garrafa plástica	2000	1	Puntual	Refrigeración $\leq 6^{\circ}\text{C}$ sin llegar al punto de congelación
-Coliformes Totales	Frasco Vidrio Transparente Estéril	230	1	Puntual	Refrigeración $\leq 6^{\circ}\text{C}$ sin llegar al punto de congelación
-E. Coli					
-Manganeso	Frasco Vidrio ámbar boca angostar	250	1	Puntual	HNO_3

NOTA:

- Información Registrada por el Técnico de Monitoreo en la planilla ANQ-PL-057. ANEXO B.

FUENTE: ANALQUIM LTDA.

Original

2. REPORTE DE RESULTADOS

2.1. RESULTADOS DE LABORATORIO

Se presenta los parámetros y resultados de muestra de agua realizada por la Dirección de Laboratorio de ANALQUIM LTDA., datos relacionados de la planilla ANQ-PL-071-1 "INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO", ver ANEXO A, donde se registra la trazabilidad de cada uno de los ensayos como se muestra en la TABLA 5 y TABLA 6, se realizó la comparación de los valores máximos aceptables del agua para consumo humano e Índice del Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano – IRCA que determina la Resolución 2115 del 22 de Junio de 2007 del Ministerio de la Protección Social, y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, "Por la cual se Señalan Características, Instrumentos Básicos y Frecuencias del Sistema de Control y Vigilancia para la Calidad del Agua para Consumo Humano", con el fin de realizar una adecuada comparación normativa de acuerdo al numeral 7.8.6. de la norma ISO/IEC 17025:2017, establece información sobre declaraciones de conformidad, el cual requiere de una interpretación de conformidad de acuerdo con una regla de decisión formulada que comprende la contabilización de la incertidumbre en la medición y la evaluación del nivel de riesgo.

De acuerdo con lo anterior, ANALQUIM LTDA. establece una regla de decisión no binaria que toma como supuesto estadístico una distribución normal estándar y establece su formulación de acuerdo con Numeral 7.3.2. de la GUÍA JCGM:106 2012. LÍMITE DE TOLERANCIA SUPERIOR ÚNICO (JCGM:106 2012 NUMERAL 7.3.2), que se expresa de la siguiente forma:

$p_{cU} = \Phi(z_U)$ $z_U = \frac{(T_U - y)}{u}$	
TU:	Límite de Tolerancia Superior Único.
y:	Resultado del Parámetro.
u:	Incertidumbre Típica Combinada del Parámetro.
pcU:	Probabilidad de Conformidad Evaluada para un Límite de Tolerancia Superior Único.

De acuerdo con este cálculo, el laboratorio ANALQUIM LTDA., establece las declaraciones de conformidad únicamente si existe cumplimiento normativo asumiendo un Nivel de Riesgo menor o igual al 30% y una Probabilidad de Conformidad Mayor al 70%.

**TABLA 5. COMPARACIÓN DE RESULTADOS DE LABORATORIO DE LA MUESTRA
AGUAS CON LA RESOLUCIÓN 2115 DE 2007 DEL MPS-MAVDT PUNTO 1**

PARÁMETRO	UNIDADES	VALOR	VALOR DE REFERENCIA LÍMITE	INCERTIDUMBRE EXPANDIDA	CUMPLIMIENTO NORMATIVO	VALOR DE RIESGO REFERENCIA (IRCA)	PUNTAJE DE RIESGO (IRCA)
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS							
Determinación de Color Aparente	UPC	8	15	±0,707	Cumple con el límite	6	0
Temperatura	°C	15,9	N.E.	±0,144	N.A.	N.E.	N.A.
En Sitio Determinación de pH	Unidad de pH	8,50	6,5 - 9,0	±0,020	Cumple con el rango	1,5	0
Determinación de Turbiedad	NTU	0,8	2	±0,021	Cumple con el límite	15	0
CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS - IMPLICACIONES SOBRE LA SALUD HUMANA							
Determinación de Nitritos	mg NO ₂ - /L	<0,05	0,1	*	Cumple con el límite	3	0
CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS - CONSECUENCIAS ECONÓMICAS E INDIRECTAS SOBRE LA SALUD HUMANA							
Determinación de Metales Totales: Manganeso	mg Mn/L	<0,03	0,1	*	Cumple con el límite	1	0
CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS - OTRAS SUSTANCIAS							
En Sitio Determinación de Cloro Residual Libre	mg Cl ₂ /L	1,20	0,3 - 2,0	±0,118	Cumple con el rango	15	0
En Sitio Determinación de Cloro Residual Combinado	mg Cl ₂ /L	<0,30	N.E.	*	N.A.	N.E.	N.A.
CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICAS							
Recuento de Coliformes Totales**	UFC/100 mL	<1	0	*	Cumple con el límite	15	0
Recuento de Escherichia Coli**	UFC/100 mL	<1	0	*	Cumple con el límite	25	0
PUNTAJE IRCA (TOTAL)		0,0%			NIVEL DE RIESGO - SIN RIESGO		

NOTAS:

- El signo < en la columna VALOR, indica nivel cuantificado más bajo dentro del rango operativo de un método analítico que se considera lo suficientemente confiable, y por lo tanto apropiado para que el laboratorio lo informe
- NE: No Establece el parámetro, unidad y valor máximo aceptable en la Resolución 2115 de 2007 del MPS-MAVDT.
- NA: No Aplica Evaluación en la Resolución 2115 de 2007 del MPS-MAVDT.
- PC: Probabilidad de Conformidad.
- NR: Nivel de Riesgo.
- (*) No se determina la incertidumbre del ensayo porque los resultados obtenidos son límites de cuantificación
- En la columna INCERTIDUMBRE EXPANDIDA, el valor obtenido seguida del símbolo ± corresponde a la incertidumbre expandida calculada para un factor de cobertura k=2 para el cual se tiene un nivel de confianza del 95% según la distribución t-student.
- En la columna CUMPLIMIENTO NORMATIVO, cuando se evidencia proximidad del valor del parámetro junto con su incertidumbre expandida al valor del límite normativo, este debe ser interpretado de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.8.6. Información sobre declaraciones de conformidad de la norma ISO/IEC 17025:2017, en el cual, se especifica que se debe tener en cuenta una regla de decisión formulada.
- (**) El valor neto para el parámetro de Coliformes Totales y E. Coli es 0 UFC/100mL.
- ANEXO A. Informe de Resultados del Laboratorio ANALQUIM LTDA., código de muestra 302841.
- ANEXO D. Alcance Acreditación.

FUENTE: ANALQUIM LTDA.

TABLA 6. COMPARACIÓN DE RESULTADOS DE LABORATORIO DE LA MUESTRA
AGUAS CON LA RESOLUCIÓN 2115 DE 2007 DEL MPS-MAVDT PUNTO 2

PARÁMETRO	UNIDADES	VALOR	VALOR DE REFERENCIA LÍMITE	INCERTIDUMBRE EXPANDIDA	CUMPLIMIENTO NORMATIVO	VALOR DE RIESGO REFERENCIA (IRCA)	PUNTAJE DE RIESGO (IRCA)
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS							
Determinación de Color Aparente	UPC	<5	15	*	Cumple con el límite	6	0
Temperatura	°C	14,8	N.E.	±0,144	N.A.	N.E.	N.A.
En Sitio Determinación de pH	Unidad de pH	8,55	6,5 - 9,0	±0,020	Cumple con el rango	1,5	0
Determinación de Turbiedad	NTU	0,45	2	±0,012	Cumple con el límite	15	0
CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS - IMPLICACIONES SOBRE LA SALUD HUMANA							
Determinación de Nitritos	mg NO ₂ - /L	<0,05	0,1	*	Cumple con el límite	3	0
CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS - CONSECUENCIAS ECONÓMICAS E INDIRECTAS SOBRE LA SALUD HUMANA							
Determinación de Metales Totales: Manganeso	mg Mn/L	<0,03	0,1	*	Cumple con el límite	1	0
CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS - OTRAS SUSTANCIAS							
En Sitio Determinación de Cloro Residual Libre	mg Cl ₂ /L	1,20	0,3 - 2,0	±0,118	Cumple con el rango	15	0
En Sitio Determinación de Cloro Residual Combinado	mg Cl ₂ /L	<0,30	N.E.	*	N.A.	N.E.	N.A.
CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICAS							
Recuento de Coliformes Totales**	UFC/100 mL	<1	0	*	Cumple con el límite	15	0
Recuento de Escherichia Coli**	UFC/100 mL	<1	0	*	Cumple con el límite	25	0
PUNTAJE IRCA (TOTAL)		0,0%			NIVEL DE RIESGO - SIN RIESGO		

NOTAS:

- El signo < en la columna VALOR, indica nivel cuantificado más bajo dentro del rango operativo de un método analítico que se considera lo suficientemente confiable, y por lo tanto apropiado para que el laboratorio lo informe
- NE: No Establece el parámetro, unidad y valor máximo aceptable en la Resolución 2115 de 2007 del MPS-MAVDT.
- NA: No Aplica Evaluación en la Resolución 2115 de 2007 del MPS-MAVDT.
- PC: Probabilidad de Conformidad.
- NR: Nivel de Riesgo.
- (*) No se determina la incertidumbre del ensayo porque los resultados obtenidos son límites de cuantificación
- En la columna INCERTIDUMBRE EXPANDIDA, el valor obtenido seguida del símbolo ± corresponde a la incertidumbre expandida calculada para un factor de cobertura k=2 para el cual se tiene un nivel de confianza del 95% según la distribución t-student.
- En la columna CUMPLIMIENTO NORMATIVO, cuando se evidencia proximidad del valor del parámetro junto con su incertidumbre expandida al valor del límite normativo, este debe ser interpretado de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.8.6. Información sobre declaraciones de conformidad de la norma ISO/IEC 17025:2017, en el cual, se especifica que se debe tener en cuenta una regla de decisión formulada.
- (**) El valor neto para el parámetro de Coliformes Totales y E. Coli es 0 UFC/100mL.
- ANEXO A. Informe de Resultados del Laboratorio ANALQUIM LTDA., código de muestra 302842.
- ANEXO D. Alcance Acreditación.

FUENTE: ANALQUIM LTDA.





2.2. CONCLUSIONES

Los resultados de laboratorio de la muestra de agua tratadas se presentan 10 parámetros analizados de los cuales 8 fueron comparados con los valores máximos aceptables para la calidad del agua para consumo humano contemplado en la Resolución 2115 del 2007 del MPS-MAVDT, relacionado en la TABLA 5, se determinó que para el punto de monitoreo SANTUARIO, identificada con el código de muestra 302841, los parámetros evaluados se encuentran dentro de los rangos o por debajo de los valores límites máximos permisibles establecidos para cada uno de ellos; con una probabilidad de conformidad del 100,0% y nivel de riesgo del 0,0%.

Así mismo, el resultado del cálculo del Índice del Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano – IRCA obtuvo un valor del 0,0%, presentando una clasificación del nivel de riesgo del agua suministrada para el consumo humano de Sin Riesgo.

Con respecto a la TABLA 6, se determinó que para el punto de monitoreo LA YEGUERA identificada con el código de muestra 302842 los parámetros evaluados se encuentran dentro de los rangos o por debajo de los valores límites máximos permisibles establecidos para cada uno de ellos; con una probabilidad de conformidad del 100,0% y nivel de riesgo del 0,0%.

Así mismo, el resultado del cálculo del Índice del Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano – IRCA obtuvo un valor del 0,0%, presentando una clasificación del nivel de riesgo del agua suministrada para el consumo humano de Sin Riesgo.

Se presentan 2 parámetros que no fueron comparados correspondientes a Temperatura del Agua y Cloro Residual Combinado, los cuales no cuentan con límite máximos aceptables establecido en la citada resolución.

Original



3. ANEXOS

ANEXO A. INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

- PLANILLA ANQ-PL-071-1 "INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO"
 - CÓDIGO DE MUESTRA NÚMERO 302841 Y 302842 DEL 06 DE AGOSTO DE 2026.

ANEXO B. REGISTROS DE MONITOREO

- PLANILLA ANQ-PL-057 "CADENA DE CUSTODIA DE MUESTRA DE AGUAS"
- PLANILLA ANQ-PL-011 "CARACTERIZACIÓN IN-SITU DE MUESTRA DE AGUAS"
 - CÓDIGO DE MUESTRA NÚMERO 302841 Y 302842 DEL 23 DE JULIO DE 2026.

ANEXO C. CERTIFICADOS DE EQUIPOS DE ENSAYOS EN CAMPO

- INFORME DE VERIFICACIÓN I.V. 019-2026. POTENCIÓMETRO ANQ-1376.
- INFORME DE VERIFICACIÓN I.V. 067-2026. TERMÓMETROS ANQ-1115.
- CERTIFICADO CALIBRACIÓN V26-254- METROLOGICAL CENTER. BURETA 25mL ANQ-1430.
- CERTIFICADO CALIBRACIÓN V26-1085 - METROLOGICAL CENTER. PROBETA 100mL ANQ-1535.

ANEXO D. ACREDITACIÓN DEL SERVICIO

- CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2027 "REQUISITOS GENERALES PARA LA COMPETENCIA DE LABORATORIO DE CALIBRACIÓN Y DE ENSAYOS", CÓDIGO 16-LAB-047 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DEL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC.
- RESOLUCIÓN NÚMERO 1598 DEL 30 DE JULIO DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. "POR LA CUAL SE AUTORIZAN UNOS LABORATORIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICOS, QUÍMICOS Y/O MICROBIOLÓGICOS DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO".

-----FIN DEL INFORME-----





ANEXO A. INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

Original



ANEXO B. REGISTROS DE MONITOREO

Original



ANEXO C. CERTIFICADOS DE EQUIPOS DE ENSAYOS EN CAMPO

Original



ANEXO D. ACREDITACIÓN DEL SERVICIO

Original